



CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCIÓN CIA. LTDA.

Ruc: 1191733637001

Dirección: Cdla. San Rafael. Rafael Riofrío 16 77 y Av. Occ.

Telefax. 2562818-2579747

Loja, 31 de marzo del 2011

Srs. Socios
Ciudad.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA

Durante este año económico de la compañía, se ha podido desplegar con las siguientes actividades:

- a) En el mes de marzo de 2010 la Compañía suscribe el contrato de Construcción de la tercera etapa de las obras de urbanización La Concepción que corresponde a TERMINACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, POSTES DE RED ELECTRICA, VIALIDAD (HASTA CAPA DE MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE Y BORDILLOS), con el Ing. Fabián Torres León, contratista de la obra y el Ing. Jorge Gálvez Moreno, Fiscalizador.
- b) En la parte operativa de la compañía se ha continuado con el objeto de promotor urbanístico logrando un avance de obra física de la urbanización del 80%.
- c) En el mes de mayo se constituye el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de garantía. Otorgado por el Conjunto Habitacional La Concepción Cía. Ltda. A favor del Banco del Austro S.A., con Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
- d) Se ha realizado algunas actividades con el I. Municipio de Loja, tales como: **1)** Suscripción del ACTA DE COMPROMISO PARA PASO DE SERVIDUMBRE DE AGUA Y REPOSICIÓN DE MANGUERA POR LOS PREDIOS DE LA URBANIZACIÓN LA CONCEPCIÓN. **2)** Se obtuvo el PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS DE ESPERA DE AGUA POTABLE. **3)** Mediante oficio No. 00001245 de UMAPAL-2010, en relación a la interconexión del sistema de agua potable de la urbanización La Concepción” nos manifiesta que esta reserva DE COSNTRUCCIÓN DEL TANQUE DE 1000M3 la pueden ejecutar los propietarios de esta urbanización como parte de los respectivos derechos por uso de obras de agua potable que se debe cancelar a la Municipalidad, proceso que se lleva a cabo. **4)** Visita del señor Alcalde Jorge Bailón a la urbanización comprometiéndose apoyar al proceso

para la autorización de entrega de escrituras a los clientes que han cancelado su totalidad de los aportes del proyecto, mediante una garantía.

Para constancia de lo actuado firmo.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Vicente N. Flores E.", written over a horizontal line.

Sr. Vicente N. Flores E.
GERENTE
C.I. 1101655932